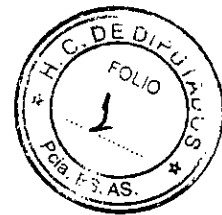




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES

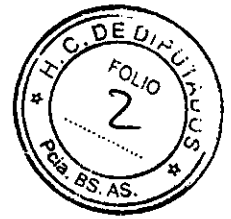
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo al blog. **"Fotos de Familia el gran álbum de Mar del Plata"** (<http://www.lacapitalmdp.com/contenidos/fotosfamilia>) del **Diario La Capital de Mar del Plata** por favorecer al mantenimiento del patrimonio tangible, intangible y acervo cultural e histórico de la ciudad de Mar del Plata a través de la publicación de mas de 8000 fotografías e imágenes históricas y significativas de la ciudad y su gente, a partir del aporte desinteresado de lectores que obsequian a todo quien desee acceder, imágenes ya de colecciones privadas, ya de colecciones publicas.


RODOLFO ADRIÁN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima, y los intercambios interculturales en que participa.

El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra.

El blog "Fotos de Familia el gran álbum de Mar del Plata" (<http://www.lacapitalmdp.com/contenidos/fotosfamilia>) del Diario La Capital de Mar del Plata con su aporte fotográfico, no hace mas que permitir que todos podamos conocer y reconocer aquellos elementos culturales de antaño, comprender modos de vida y reconstruir de manera muy certera, nuestro pasado y comprender nuestro presente

Porque apoyamos toda iniciativa cultural, más aún, cuando se trata de recuperar, reconstruir, difundir e integrar multiplicidad de valores, y, dada la significación para Mar del Plata y toda la provincia del Blog "Fotos de Familia el gran



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

álbum de Mar del Plata" del Diario La Capital de Mar del Plata , es que solicito a este **Honorable Cuerpo**, acompañe con su aprobación la presente **Resolución**.

RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.